

**FRENTE
SUROESTE ANTIOQUEÑO – BLOQUE PACIFICO**

LUGAR Y FECHA							
DIA	MES	AÑO	MEDELLIN			HORA INICIAL	HORA FINAL
28	02	2017				09:10 a.m.	09:25 a.m.

CORPORACIÓN		
Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)																				
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	3	0	4

TIPO DE AUDIENCIA
INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN

DELITOS
Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS						
Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
70.569.757	Rodrigo Alberto Zapata Sierra	“Ricardo” o “Caremonda”	X		X	
11.851.020	Gámez Lozano Badillo (Bloque Pacifico)	“Mi sangre”	X		X	
70.416.725	Carlos Mario Montoya Pamplona (Bloque Pacifico)	“Arbolito”		X	X	
71.480.782	Luis Omar Marín Londoño (Bloque Pacifico)	“Cepillo”		x	X	
11.810.960	William Mosquera Mosquera	“Terrible”		x	X	

INTERVINIENTES	
Fiscal 20 DUEJT	William Santiago Arteaga Abad
Defensor de Rodrigo Alberto Zapata Sierra	Paul Vicente Jaramillo Martínez
Defensor de Carlos Mario Montoya, William Mosquera Mosquera, Gámez Lozano Badillo y Luis Omar Marín Londoño	Otto Fabio Reyes Tovar
Representantes de Víctimas	Rafael Gónima López Sor María Montoya Arroyave Luis Fernando Giraldo García Luis Guillermo Rosas Walteros Cesar Augusto Londoño, (Forjando Futuros) Luz Yedny Muñoz Murillo Luis Ramiro González Roldán
Ministerio Público (Procurador Judicial 111)	Beatriz Elena Arbeláez Villada lgoez@procuraduría.gov.co

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

09:10 a.m.

00:00:00 Se instala la audiencia y el Magistrado Ponente informa cual es su finalidad. Luego se procede a verificar la presencia de las partes e intervinientes.

00:07:00 El Magistrado Ponente deja constancia de que luego de la lectura de la sentencia se advirtió que en la parte resolutive se omitió expedir copias contra el abogado Jaime Arturo Restrepo, conforme a los señalamientos que se hicieron en el párrafo 250 de la sentencia. Por lo tanto, de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, el Magistrado ordena expedir copias del informe de investigador de campo del 23 de septiembre de 2014 con destino a la Fiscalía General de la Nación para investigar al referido abogado por las conductas señaladas en el párrafo 250 de la sentencia proferida en el caso de Rodrigo Alberto Zapata Sierra y los demás postulados acumulados a ese proceso.

00:09:20 La Fiscalía informa que apela la sentencia y hará la sustentación por escrito, razón por la cual solicita le sean concedidos los términos de ley.

00:09:40 El representante judicial de víctimas Luis Ramiro González Roldán manifiesta que apela la decisión y hará la sustentación por escrito en los términos de ley, advirtiendo que lo hace solo en lo concerniente a las señoras Marta Cecilia Caro y Olga Lucía Caro Caro, víctimas por el homicidio de Arcadio Caro Bolívar. Además, presenta sustitución de poder del representante John Jairo Ramírez y manifiesta que también apela frente a los casos de dicho representante y, de igual manera, hará la sustentación por escrito. La Sala recibe y acepta la sustitución de poder referida.

00:11:20 También el representante de víctimas Luis Guillermo Rosas Walteros informa que apela la sentencia en lo atinente a los casos de Julia Belén Córdoba Rentería y Ángela Susana Sánchez Garcés, víctimas en los hechos 37 y 48, respectivamente. De igual manera, los representantes Luis Fernando Giraldo y Rafael Gónima López manifestaron que apelan la sentencia y sustentarán por escrito en los términos de ley. Lo mismo indicaron las representantes Sor María Montoya Arroyave y Luz Yedny Muñoz Murillo, esta última en relación con las víctimas de violencia basada en género.

00:14:15 El Magistrado Ponente precisa por qué la Sala acepta la sustentación escrita del recurso de apelación, inaplicando el decreto 1069 de 2015. Asimismo, aclara que esta audiencia es continuación de la lectura de la sentencia y por tal razón los términos para presentar los recursos de apelación empiezan a correr a partir de mañana 1 de marzo de 2017.

Finaliza la audiencia.

Hora de finalización primera sesión

09:25 a.m.


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado